

Universidad Nacional de Salta

SALTA, 7 de Marzo de 1975.-

127/75

Expte. nº 10.013/75

VISTO:

El presente expediente por el cual el Departamento de Ciencias de la Edu cación solicita la designación interina de la Prof. Yolanda Fernández Acevedo; teniendo en cuenta que el citado Departamento fundamenta el pedido en la necesidad de redistribuir la planta docente con el fin de lograr el máximo aprovechamiento de los recursos humanos que posee y a la vez implica un reconocimien to de los méritos de la mencionada docente; atento que dicho cargo está contemplado en la transformación de la planta docente (resolución nº 109/75) del cita do Departamento y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 57 de la Ley de Universidades Nacionales nº 20.654,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Prof. Yolanda FERNANDEZ ACEVEDO, // L.C. n° 3.634.076, como Profesora Asociada con semidedicación para el Area Psi cológica del Departamento de Ciencias de la Educación, a partir del 1° de marzo de 1975 y por el término de UN (1) año.

ARTICULO 2°.- Dar por terminadas a partir del 1° de marzo del corriente año, / las funciones de la Prof. Yolanda FERNANDEZ ACEVEDO, quien se viene desempeñan do en forma interina en el carácter de Profesora Adjunta con dedicación simple (dos cargos) de las asignaturas "Introducción a la Psicología" y "Psicología / de la Adolescencia" del Departamento de Ciencias de la Educación.

ARTICULO 3°.- Dejar establecido que, si dentro del período señalado en el artículo 1° se cubriera dicho cargo por vía del concurso, esta designación se dará por finalizada.

ARTICULO 4°.- Imputar la presente designación en la respectiva partida presu-/puestaria del Departamento recurrente.

ARTICULO 5°. - Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para / su toma de razón y demás efectos.

LIC. VICENTE JUAN PEREZ SAEZ

SECRETARIO ACADEMICO

C. P. N. FRANCISCO R. VILLADA